

Oficio No. 036/2019
Secretaria General
El que se Indica

**L.A.E. MIRANDELI MIROSLAVA SALAZAR NEGRETE
ENLACE MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E.**

Por este conducto reciba un cordial y afectuoso saludo, asimismo aprovecho el medio para dar contestación a su oficio número 277/2019 respecto a la información solicitada en relación al Artículo 8 inciso u), en donde le hago del conocimiento que hasta el momento el Municipio de Tuxpan, Jalisco; no ha realizado, ninguna expropiación por utilidad pública; de Octubre a Diciembre del año 2018, lo anterior para su conocimiento y efectos legales correspondientes.

Sin más por el momento me despido de Usted, quedando a sus apreciables órdenes.

A T E N T A M E N T E

**“2018, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CREACIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA
Y DEL XXX ANIVERSARIO DEL NUEVO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA”**

**CD. TUXPAN, JAL., A 15 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018
EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO**



LIC. JUAN MANUEL ALCARAZ ARREOLA



Seguiremos Avanzando

Honorable Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco Administración Pública 2018 - 2021

Portal Hidalgo No. 7, Col. Centro Cd. Tuxpan, Jal. C.P. 49800

www.tuxpan-jal.gob.mx

Teléfonos/Fax: 371 41 72085, 371 41 73539 371 41 75408, 371 41 74317